



38 33

SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS:

David Esteban Erazo Carrión, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.**, con expediente. No. 85742, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto los documentos que contienen la información correspondiente al año **2015**, referente a las compañías extranjeras accionistas: **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.** y **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, accionistas de **UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.**, conforme el siguiente listado:

DE UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.:

1. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
2. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.** a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
3. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía **UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.**, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.

DE UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.:

1. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista, con reconocimiento de firma y rubrica ante Notario.
2. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera **UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.**, a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.

17/09/2015

Sociedad de Notarios
de Compañías, Valores y Seguros
Sociedad de Notarios
de Compañías, Valores y Seguros
17/09/2015
Ab. Adela Vilcais V.
C.A.S. - QUITO

3. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V., documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.

Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante la doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Secretaría General de la Institución o en el casillero judicial No. 3434, o en la oficina jurídica No. 902, ubicada en el noveno piso del Edificio SUYANA, situado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, teléfonos: 33-33 640, 33-33-641 y 33-33-642 o al correo electrónico marcelocrazo@erazo-abogados.com.

Atentamente,



**David Esteban Erazo Carrión
GERENTE GENERAL
UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.**